

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

(ÁMBITO EDUCATIVO)

Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
PRIMARIA

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN
SECUNDARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado

Organismo Financiador Cofinanciado: Consejería de Sanidad de la CARM y Ayuntamiento de Yecla.

Periodo de Vigencia 2010-2021

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Yecla	Área de Salud V	34432	2019

Total 34432

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Industria

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre Marta Soriano Andrés

Dirección C/ San José 8, bajo dcha.

Cargo Técnico Municipal de Prevención de Adicciones (psicóloga)

Teléfono 968750210/ 968 750180

Correo Electrónico marta.soriano@yecla.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
Plan Local sobre Drogas 2015	2015	a la población en general

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR

Ámbito Ámbito Educativo

¿El programa está incluido en el plan de estudios del centro educativo? Sí

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Proyectos puntuales: 0

Proyectos estructurados: 2

- Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA . (Prioridad del proyecto en el programa: 1)
- Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

La escuela, junto con el hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva. Los niños y niñas pasan gran parte de su tiempo en el centro educativo, en contactos con sus profesores, además de los compañeros. Por ellos se convierte en el contexto idóneo en el que el niño puede adquirir valores, habilidades y conocimientos que configuren estilos de vida saludables que le hagan más autónomo y resistente a la presión del consumo de drogas. POR ELLO SE TRATA DE ACCEDER A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, y dentro de su Plan de Acción tutorial o currículo educativo, trabajar los contenidos de cada proyecto bien a través de los profesores, bien a través de otros profesionales externos (médicos, técnicos de prevención de adicciones, policía,...)

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Consejería de Salud	Financiadora	
Ayuntamiento de Yecla	Financiadora	
Policia Nacional	Ejecutora	
Ayuntamiento de Yecla	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

La entidad que planifica y coordina los programas es el ayuntamiento de Yecla, a través del técnico municipal de prevención de drogas destinado para ello.

La implantación y ejecución de los programas se lleva a cabo a través de contratación interna de una psicóloga a jornada completa. (A partir del 1 de octubre de 2018)

La Policía Nacional colabora impartiendo charlas sobre Prevención de adicciones con alumnos de secundaria.

Recursos implicados en el Programa

1 técnico-Coordinadora

2 Psicóloga

Todos los orientadores o responsables de los Centros Educativos a los que están adscritos los programas.

Todos los tutores de los grupos donde se van a aplicar los programas

Responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Alta preocupación en padres de adolescentes y profesores debido al alto consumo observado en jóvenes y adolescentes, especialmente de alcohol y tabaco. En determinadas fiestas, se ha observado un aumento de casos de coma etílico.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Se ha observado una alta oferta y demanda de drogas. Los jóvenes adquieren muy fácilmente las drogas, a pesar de ser menores. Durante los talleres impartidos en adolescentes de 3º de ESO, manifiestan que no tienen dificultades en adquirir alcohol en distintos sitios de la localidad.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores No tenemos datos de accidentes.

Todos los años se pasa un cuestionario a los alumnos de 3º de ESO, de manera anónima, donde hay un alto porcentaje de consumo de alcohol entre adolescentes entre 14 y 16 años. Debido a esto, durante el año 2016 se ha decidido pasar un cuestionario a todos los adolescentes escolarizados entre 14 y 18 años con el fin de conocer el consumo de todas las drogas en general, en las distintas edades. Los resultados de estos cuestionarios han verificado las hipótesis de alto consumo que se tenían con anterioridad

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

El consumo de drogas representa en la actualidad un importante problema social y sanitario de gran alcance social, siendo una amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos. En concreto, en la Región de Murcia y respecto al consumo en la población escolar, el alcohol, seguido por el tabaco, siguen siendo las drogas más consumidas por los jóvenes de la Región. Manteniéndose la edad de inicio entre los 13 y los 15 años. Con respecto a las drogas ilegales, su consumo, como cabría esperar en estas edades es bastante bajo.

El inicio en el uso de sustancias en etapas tempranas viene relacionado por una combinación compleja de factores personales, grupales y socio-ambientales, existiendo una serie de características individuales que se asocian al uso y abuso de sustancias tales como una baja autoestima, la falta de confianza, de autonomía, poca satisfacción personal, dificultades de autocontrol, escaso sentido de la responsabilidad y bajas valoraciones ante los valores tradicionales (esfuerzo, trabajo, familia etc.)

La escuela junto al hogar, es un lugar privilegiado para realizar la labor preventiva.

El ayuntamiento puede colaborar con la Institución Educativa facilitando al profesorado la formación, y las herramientas o programas de prevención necesarios, para fomentar en el alumnado algunos de los factores de protección frente al consumo de drogas y reduciendo en todo lo posible los factores de riesgo.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	10	Contratado Temporal	37.0	2019	Las tareas de la técnico de Prevención es contactar con los Centros Educativos, por mediación de orientador, jefe de estudios, etc y ofrecer y formar a los profesores interesados en la aplicación de los Programas de Prevención, para que los trabajen en el aula con sus alumnos. Posteriormente hará la Evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Policia Nacional	20	Contratado Fijo	0.0	2020	impartir una charla complementaria al taller de prevención en 3º de ESO	Policia Nacional	PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA
Profesor/educador	0	Contratado Fijo	2.0	2020	Trabajar con los alumnos los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por el técnico municipal y los medios materiales aportados para ello	Consejería de Educación	PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA ; PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

¿Aplica el profesorado las actividades con los alumnos en clase?

Si

Número de profesores que aplican las actividades en clase con los alumnos

50

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los profesionales cuentan con la titulación universitaria adecuada y formación complementaria en prevención, que les acredita para trabajar en programas de prevención de adicciones, además de participar en cursos y jornadas específicas de prevención de adicciones. El Policía Nacional está formado para impartir charlas al alumnado.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	14952,34	86,32%
Materiales Técnicos	2370,00	13,68%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	17322,34€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	12991,76	75,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	4330,58	25,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	17322,34€	100%

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 1: PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN PRIMARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: ESCUELA MUNICIPAL DE PADRES
- Proyecto Comunitario: PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EL INE

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno

Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

Los entornos de los diferentes centros educativos de la localidad de Yecla no tienen ningún problema específico a destacar.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	850	2300	9 - 12	Primaria; Infantil y Primaria
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	150	800	6 - 8	Primaria; Infantil y Primaria

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
Primaria	11	11	100,00%
Infantil y Primaria	11	11	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

Los programas dirigidos a infantil y primaria de prevención de adicciones son programas de educación en valores y educación para la salud, cuya finalidad principal es promover una actitud crítica frente al consumo de adicciones y formar personalidades fuertes. La población destinataria no presenta problemas específicos pero se considera adecuado comenzar la prevención en estas edades como factor de protección.

Durante este año se continua desarrollando los programas de prevención de adicciones con los alumnos del centro de educación especial Virgen de la esperanza

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Implantar en el sistema educativo y en el marco curricular contenidos de prevención de drogodependencias

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Dar a conocer en los Centros de Primaria los programas de Prevención de Drogas y educación en valores adecuados para cada uno de los niveles o etapas educativas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante reuniones con representantes de los centros y los maestros.

A través de una hoja de registro de los centros a los que se les ha ofertado los diferentes programas de prevención.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Se mide a través de las evaluaciones que cada profesor realiza tras la implementación de los programas y actividades propuestas.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos adictivos del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de la evaluación que cada profesor realiza tras el desarrollo de los programas y actividades que trabajan de forma específica el tabaco y el alcohol (aventura de la vida y/o guía de prevención de alcohol y tabaco para 6º de primaria)

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La educación en valores y en hábitos saludables son un factor de protección frente al uso de drogas de tipo personal y socio cultural, que se trabajan de forma grupal, en la población infantil, a través de los programas escolares que se ofrecen a los colegios.

Los proyectos de prevención de este Programa son presentados, todos los años, a los Centros Educativos de infantil y primaria, como una propuesta eficaz de prevención, cuya metodología se adapta a las necesidades e inquietudes de los alumnos, y de los docentes que lo van a desarrollar (trabajo dinámico y grupal-participativo)

Las actividades se pueden desarrollar de forma específica o de forma transversal en las diferentes materias del currículo escolar. Incluyendo, en algunos temas, material complementario de tipo audiovisual, aportado por los técnicos.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Baja asertividad
- Bajo rendimiento escolar
- Falta de habilidades sociales
- Falta de habilidades para tomar decisiones

Factores de Protección: 5

- Evolución y estabilidad emocional
- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas hacia la propia salud
- Sensibilidad, empatía, respeto y atención a las necesidades de las demás personas

Número de factores seleccionados: 10

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias en los adolescentes depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que en los programas de primaria se deben contemplar en acciones de prevención inespecífica que incrementen la capacidad de los alumnos y la sociedad para estimular valores, adoptar actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población. Hacer prevención de adicciones a edades

tempranas es un factor de protección para retrasar al máximo los primeros consumos o contactos con sustancias y/o evitarlos en un futuro, ya que están formando su personalidad.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Las actividades o programas que se presentan a los Centros de Educación Infantil y Primaria, conlleva principalmente 4 fases:

- 1ª Fase: Presentación y difusión de los programas. Para presentar el programa, nos dirigimos a la directiva de los centros (directores, jefes de estudios o responsables de salud en su caso), y/o al profesorado al que va dirigido, recogiendo en su caso las inscripciones iniciales para aquellos que puedan estar interesados. Al inicio de curso, se contacta con cada Centro Educativo de Primaria, presentándoles el programa y motivándolos para participar y llevar a cabo

el programa en sus respectivos cursos.

- 2ª Fase: formación al profesorado. Se realiza un seminario de formación, en cada centro educativo, para aquellos docentes inscritos inicialmente, con interés en aplicar el programa. La duración media será de dos sesiones, en el horario que el Centro establezca. Se explica el contenido del programa, y formando en los términos relacionados con la prevención de las drogodependencias que fueran necesarios.

- 3ª Fase: trabajo en el aula del material didáctico. Los tutores-profesores, que participen en el programa, trabajarán el material didáctico en clase, en las horas de tutoría o de forma transversal. En el caso de la guía de alcohol y tabaco para 6º de primaria esta tercera fase se completaría con una sesión por parte de los técnicos de prevención directa con los alumnos.

- 4ª Fase: evaluación de seguimiento del programa y evaluación final.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
10.0	22	400	1	0	17,39%	50	22	0	100,00%	100,00%
40.0	6	150	1	270 Cuadernillo	18,75%	50	6	0	27,27%	27,27%

5.2.1.1. La guía de prevención de Alcohol y tabaco en 6º De Primaria

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Primaria	11	0	11
Infantil y Primaria	11	0	11

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los centros educativos que se adscriben al programa reciben una formación específica de las actividades o

proyectos que desean trabajar y el material necesario para su desarrollo. Los tutores una vez formados serán los que desarrollan las actividades en el aula a través de una metodología dinámica y participativa, donde los alumnos y alumnas identifican situaciones cotidianas a través de cuentos y actividades. En el caso de los programas de 6º de primaria, además de la formación en las actividades que reciben los profesores, los cursos que las desarrollan reciben una sesión por parte de la técnicos de prevención para complementar las sesiones trabajadas por profesores.

Contenidos de Prevención

conocimientos, actitudes, creencias y estereotipos sobre el consumo de alcohol y tabaco, y por otra parte, el entrenamiento de habilidades básicas

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/11/2019 - 20/06/2020

Nº de horas totales 10.0

Nº de horas semanales 2.0

Nº de semanas 5

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Resistencia a la presión de grupo

Sustancias

- Tabaco

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Segundo Ciclo	400

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro Educativo	Municipio de Yecla	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Contratado Temporal	37.0	2019	Las tareas de la técnico de Prevención es contactar con los Centros Educativos, por mediación de orientador, jefe de estudios, etc y ofrecer y formar a los profesores interesados en la aplicación de los Programas de Prevención, para que los trabajen en el aula con sus alumnos. Posteriormente hará la Evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: El/la técnico (psicólogo/a) contratado para el desarrollo de los proyectos del Plan Local

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Policia Nacional
- Ayuntamiento de Yecla

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.2.1.2. En la Huerta con mis amigos

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
Primaria	2	0	2
Infantil y Primaria	4	0	4

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los centros educativos que se adscriben al programa reciben una formación específica de las actividades o proyectos que desean trabajar y el material necesario para su desarrollo. Los tutores una vez formados serán los que desarrollan las actividades en el aula a través de una metodología dinámica y participativa, donde los alumnos y alumnas identifican situaciones cotidianas a través de cuentos y actividades. En el caso de los programas de 6º de primaria, además de la formación en las actividades que reciben los profesores, los cursos que las desarrollan reciben una sesión por parte de la técnicos de prevención para complementar las sesiones trabajadas por profesores.

Contenidos de Prevención

Educación en valores

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/11/2019 - 20/06/2020

Nº de horas totales 40.0

Nº de horas semanales 1.0

Nº de semanas 40

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Comunicación
- Resistencia a la presión de grupo
- Valores

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos de Primaria de Primer Ciclo	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro Educativo	Municipio de Yecla	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Contrata	37.0	2019	Las tareas de la técnico de Prevención es contactar con los	Entidad Local

		do Tempora l			Centros Educativos, por mediación de orientador, jefe de estudios, etc y ofrecer y formar a los profesores interesados en la aplicación de los Programas de Prevención, para que los trabajen en el aula con sus alumnos. Posteriormente hará la Evaluación de los programas aplicados.	
Profesor/educador	0	Contrata do Fijo	2.0	2020	Trabajar con los alumnos los contenidos del programa aplicando la metodología explicada por el técnico municipal y los medios materiales aportados para ello	Consejería de Educación

Responsable/s de la Implantación: E/la técnico de prevención contratada para el desarrollo de los programas y proyectos del Plan Local y los docentes que se adscriban para la aplicación del proyecto

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cuentos y fichas	Cuadernillo	270

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/11/2019

Fecha de fin 20/06/2020

Número de meses 7.73

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'La guía de prevención de Alcohol y tabaco en 6° De Primaria': 01/11/2019 - 20/06/2020

Actividad 'En la Huerta con mis amigos': 01/11/2019 - 20/06/2020

Año 2019

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5 s6
La guía												
En la Hu												

Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
La guía												
En la Hu												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. La guía de prevención de Alcohol y tabaco en 6º De Primaria

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	22	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hoja de registro	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	22	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	400	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	17,39%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Post	Personal que aplica las actividades
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	44	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y n° de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	10.0	Registro de desviaciones de lo programado, incidencias, observaciones y mejoras.	Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	50	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre	Técnicos locales

7.1.2. En la Huerta con mis amigos

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	6	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	27,27%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	27,27%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales

* Nº de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	6	Hojas de Registro con Listado y nº de centros y nº de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
* Nº de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con Nº de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad.	150	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Post	Personal que aplica las actividades
* Nº de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	18,75%	Hojas de Registro con Nº de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* Nº y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	270 Cuadernillo	Hoja de registro de nº y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y nº de material).	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	22	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* Nº de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	44	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con nº de horas .	Durante - Post	Técnicos locales
* Nº de centros escolares / asociaciones / entidades a los que los técnicos de prevención van a presentar las actividades.	11	Hoja de registro con listado y nº de centros donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Nº de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	40.0	Registro de desviaciones de lo programado, incidencias, observaciones y mejoras.	Post	Técnicos locales
* Nº de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	50	Hojas de Registro con Nº de profesores que desarrollan la actividad.	Post	Técnicos locales
* Nº de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con Nº de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación del curso se llevará a cabo de una forma continuada y permanente, empezando desde la programación hasta la puesta en marcha y finalización del curso. Se realizarán tres tipos definidos de evaluación:

- Evaluación de Implementación: a través de ella se pretende saber si existe discrepancias entre el diseño y la realidad, dando la posibilidad de redefinir el proyecto si es necesario.
- Evaluación Continua o de proceso: con ella evaluaremos el proceso que sigue el desarrollo del curso para alcanzar los objetivos previstos, por tanto debemos ir comprobando en que modo se están desarrollando las sesiones programadas. Además los ponentes evaluarán cada una de las sesiones, a través de la observación directa y participativa, recogiendo: número de sesiones, grado de participación, interés y atención de los destinatarios durante las actividades.
- Evaluación final: se aplicará al final de la realización del programa y tratará de analizarse si se se han alcanzado los objetivos, en qué medida y las repercusiones del mismo, para ellos, se realizará una reunión con los profesores, para valorar: interés de los contenidos desarrollados en el curso, las actividades y tareas prácticas realizadas, número de sesiones, la metodología y dificultades en la misma, adecuación de los materiales utilizados y entregados por el Ayuntamiento, adecuación de la duración del programa, sugerencias y observaciones al respecto.

Factores de alteración del resultado

Se pueden obtener datos alterados si los profesores no son sinceros a la hora de realizar las evaluaciones.

Si los alumnos no comprenden bien el mensaje de educación en valores que se intenta transmitir o no es explicado correctamente

Otro tipo de evaluación

Observación:

Actitud de los profesionales que aplican el programa.

Actitud y participación de los alumnos durante el desarrollo de los programas (por parte del profesor)

Ayuntamiento de Yecla
PLAN LOCAL SOBRE DROGAS 2010-2015 Renovado
PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO
EDUCATIVO)

Proyecto 2: PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto PREVENCIÓN ESCOLAR EN SECUNDARIA

Tipo del Proyecto Proyectos estructurados del PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR (ÁMBITO EDUCATIVO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Yecla

Proyectos Vinculados

- Proyecto Familiar: PREVENCIÓN ESPECÍFICA A PADRES
- Proyecto Comunitario: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN FERIA Y SAN ISIDRO

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Sin Problemas Especiales

Características del Entorno

En la localidad existen un total de 5 centros de educación secundaria obligatoria, tres de ellos de titularidad pública y dos concertados. Existe un reparto homogéneo del alumnado entre todos los centros, garantizando la integración de alumnos más desfavorecidos o en situación de riesgo con aquellos otros que no presentan estas características. Aunque en el entorno no existen características especiales, se observa la existencia de consumo de drogas legales entre los jóvenes, como alcohol y tabaco.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Alumnos ESO de Primer Ciclo	1150	1150	12 - 14	ESO
Alumnos ESO de Segundo Ciclo	1150	1150	14 - 16	ESO

2.2. Centros educativos

Tipo de Centro	Centros con los que trabaja	Centros en la localidad	Porcentaje de cobertura
ESO	5	5	100,00%

2.3. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son jóvenes entre los 12 y 16 años de edad, que están cursando Educación Secundaria Obligatoria o asisten al Aula Ocupacional.

Poseen las características de los adolescentes.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aumentar la información y formación en prevención de drogodependencias en el sistema educativo.
- 2. Desarrollar valores a través del cine
- 3. Dotar a los alumnos/as de habilidades básicas para enfrentarse de manera responsable, al consumo de drogas
- 4. Promover la adopción de estilos de vida libres del uso de drogas entre el alumnado participante.
- 5. Retrasar la edad de inicio al consumo de cada sustancia psicoactiva entre el alumnado que no consume drogas

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Aprovechar la temática y el contenido de la película seleccionada para formar a los alumnos en valores, actitudes y habilidades, como factores de protección frente al consumo de drogas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Valorar mediante la observación directa y la aplicación del cuestionario:

- interés y atención de los destinatarios durante las actividades
- grado de participación de los alumnos

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.2. Dotar al profesorado de estrategias, técnicas e instrumentos que les permitan incorporar y abordar la educación de actitudes y valores.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante una reunión evaluativa con los tutores donde se evaluará:

- el interés de los contenidos desarrollados en el curso
- las actividades y tareas realizadas
- la metodología y dificultades en la misma
- adecuación de los materiales entregados

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.3. Favorecer en los alumnos/as el gusto por el cine como fórmula positiva de utilización de su tiempo libre, desarrollando sus posibilidades como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa a los alumnos y la aplicación de cuestionario

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.4. Aumentar entre el alumnado la percepción del riesgo relacionado con el uso de tabaco y bebidas alcohólicas.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

A través de un cuestionario y de la observación de los alumnos (ideas que transmiten)

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.5. Evitar y reducir la implicación de los adolescentes en otro tipo de actividades antisociales.

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Mediante la observación directa y participativa por parte del tutor, recogiendo el grado de participación y el interés y atención de los alumnos durante las actividades

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

3.2.6. Incrementar el número de alumnos/as que conoce los efectos sobre la salud del tabaco y del alcohol

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

mediante un cuestionario

Porcentaje de consecución del objetivo específico 100.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El Plan Local contempla la prevención desde la perspectiva de "Prevención integral", que incluye por tanto el trabajo de factores de protección y de riesgo, de tipo individual, familiar, y sociocultural.

La información adecuada, la educación en valores, el refuerzo de actitudes y habilidades personales y sociales, de estilos de vida saludables, y de ocio y tiempo libre, son factores de protección frente al uso de drogas, de tipo individual y socio cultural. Por tanto, es una prioridad con la población adolescente el desarrollar acciones encaminadas a mejorar la información, actitudes, valores, decisiones y conductas que potencien un estilo de vida saludable y supongan un manejo adecuado de los riesgos inherentes a la convivencia con las sustancias tóxicas existentes en nuestra sociedad.

Los programas de prevención en educación secundaria constituyen además una estrategia educativa ampliamente validada para poder ser utilizada en nuestro contexto sociocultural y puede entrar a formar parte de cualquier curriculum de Educación para la Salud. Los programas tratan de proporcionar una información completa y veraz sobre el mundo de las drogas, incidiendo principalmente en los efectos de las mismas sobre el organismo, y a nivel social, tanto a corto, medio y largo plazo, y también, la utilización de técnicas de trabajo colaborativo, roleplaying, discoforum, etc. para el trabajo de las habilidades sociales y personales para la vida.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Insatisfacción con el empleo del tiempo libre
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas

Factores de Protección: 4

- Autovaloración positiva
- Locus de control interno
- Expectativas positivas en relación al futuro y a la consecución de las propias metas (en lo personal, lo profesional ...)
- Buenas habilidades sociales

Número de factores seleccionados: 9

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se puede asegurar que el consumo de sustancias depende de factores de riesgo relacionados con el crecimiento y el desarrollo de la personalidad, confirmándose que la proporción de consumidores de todas las drogas aumenta progresivamente con la edad, y que la experimentación a edades tempranas con cualquier tipo de droga tiene una clara transcendencia desde una perspectiva preventiva, existiendo una alta probabilidad de que los consumos esporádicos de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis se repitan y conviertan en habituales.

Efecto de los Factores de Protección:

Para contrarrestar los efectos de los factores de riesgo disponemos de los factores de protección (cognitivos, afectivos y conductuales) que se deben contemplar en acciones de prevención específica, centradas en la información objetiva sobre las drogodependencias como problemas de salud, y en acciones de prevención inespecífica que incremente la capacidad de las personas y la sociedad para estimular valores, adoptar

actitudes y decisiones que faciliten la mejora de la calidad de vida de la población

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

A inicios del curso escolar se contacta con los orientadores de los diferentes centros de educación secundaria para explicar e incentivar el trabajo de prevención de adicciones en el aula, a través de los programas de prevención y materiales o soportes digitales que se les facilitan.

Se mantienen varias reuniones de coordinación para establecer horarios, sesiones de formación del profesorado, sesiones de formación con el alumnado, etc de las distintas actividades que se realizan en este proyecto.

Se nutre al departamento de orientación y profesorado de los materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones.

Se realiza seguimiento de las actividades y se resuelven dudas o problemáticas que puedan surgir.

Se implementan directamente aquellas actuaciones con el alumnado que correspondan a los técnicos de prevención de adicciones.

Se realiza al finalizar las distintas actuaciones las evaluaciones de las diferentes actividades en reuniones directamente con los tutores encargados de implementarlas.

5.2. Actividades Educativas Estructuradas

5.2.1. Resumen de las actividades educativas estructuradas

Nº Horas de la actividad	Nº Centros Educativos	Nº Alumnos	Nº de profesionales que imparten la actividad	Nº y tipo de Material distribuido	Nº Alumnos sobre el total de alumnos matriculados	Nº Profesores que imparten	Nº de centros escolares que mantienen la actividad.	Nº de centros escolares aplican la actividad por primera vez.	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto	Nº de centros asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad)
15.0	5	1150	1	0	100,00%	50	5	0	100,00%	100,00%
5.0	5	575	2	4 Otros recursos audiovisuales	50,00%	50	5	0	100,00%	100,00%

5.2.1.1. Argos comunitario y Altacan

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

Nº de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Actividad que se trabaja con una estrategia comunitaria de intervención, en la que participan los orientadores de los Institutos de Educación Secundaria, los sanitarios de los Centros de Salud formados en el Programa ARGOS-AP, y los técnicos de los Planes Municipales de Prevención de Drogodependencias como coordinadores y colaboradores para la implantación del programa. Está dirigido a los alumnos de 1º y 2º de ESO

Contenidos de Prevención

Alcohol y tabaco

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2020 - 31/05/2020

Nº de horas totales 15.0

Nº de horas semanales 2.0

Nº de semanas 3

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Conocimientos
- Creencias
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad

Sustancias

- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas
- Cánnabis

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Alumnos ESO de Primer Ciclo	1150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro educativo y Centros de Salud	Municipio de Yecla	Sede de la Entidad

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Contrata do Temporal	37.0	2019	Las tareas de la técnico de Prevención es contactar con los Centros Educativos, por mediación de orientador, jefe de estudios, etc y ofrecer y formar a los profesores interesados en la aplicación de los Programas de Prevención, para que los trabajen en el aula con sus alumnos. Posteriormente hará la Evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: La Técnico municipal Coordina y gestiona la implantación del programa con Centros de Salud y Educativos

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Ayuntamiento de Yecla

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.2.1.2. Talleres de Prevención en 3º de ESO

Nivel de intervención Continuidad

Tipo de Centros de la actividad	Total de Centros de la actividad	Centros nuevos	Centros de continuidad
ESO	5	0	5

N° de localidades 1

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Los talleres de Prevención de adicciones constan de 4 sesiones para cada grupo de 3° por parte de los técnicos de prevención de adicciones de Servicios Sociales, y una 5ª sesión, por parte del responsable de Participación Ciudadana de la Policía Nacional.

Contenidos de Prevención

Se trata de aportar a los adolescentes, información sobre las diferentes drogas, clasificación, efectos y posibles consecuencias. Además, se les propone un amplio rango de habilidades personales y sociales con el fin de mejorar su competencia general, y se les enseña la aplicación de estas habilidades a situaciones concretas en las que pueden experimentar presiones hacia el consumo de drogas o la implicación en las actividades antisociales.

- SESIÓN 1: presentación, cuestionario inicial, 7 conceptos básicos de las drogas, clasificación de las drogas en alucinógenas, depresivas y estimulantes, efectos a corto y largo plazo de las drogas, proceso de neuronas y función.
- SESIÓN 2: visionado del vídeo de la FAD, ¿cómo funciona el cerebro, definición de drogas, alcohol, tabaco, cannabis, cocaína, LSD, etc...
- SESIÓN 3: alcohol, efectos del alcohol y datos, fases de proceso de adicción, factores de riesgo y protección, diferencias entre amigos de verdad y compañero, presión de grupo, forma de decir no, role-playing.
- SESIÓN 4: mitos sobre el alcohol, tabaco, cannabis, disco-fórum, testimonios, resolución de dudas y valoración de talleres.
- SESIÓN 5: aspectos legales de las adicciones, peligros, etc... por parte del Policía Nacional.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 01/01/2020 - 20/06/2020

N° de horas totales 5.0

N° de horas semanales 1.0

N° de semanas 5

N° de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Actitudes
- Conocimientos
- Creencias
- Habilidades sociales
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones

Sustancias

- Drogas en General

Población destinataria

Tipo de Población

Número de destinatarios

Alumnos ESO de Segundo Ciclo	575
------------------------------	-----

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro educativo de Secundaria	Municipio de Yecla	Aula del Centro Educativo

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	10	Contrato Temporal	37.0	2019	Las tareas de la técnico de Prevención es contactar con los Centros Educativos, por mediación de orientador, jefe de estudios, etc y ofrecer y formar a los profesores interesados en la aplicación de los Programas de Prevención, para que los trabajen en el aula con sus alumnos. Posteriormente hará la Evaluación de los programas aplicados.	Entidad Local
Policia Nacional	20	Contrato Fijo	0.0	2020	impartir una charla complementaria al taller de prevención en 3º de ESO	Policia Nacional

Responsable/s de la Implantación: Técnico de prevención contratada para el desarrollo de los proyectos

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- Policia Nacional
- Ayuntamiento de Yecla

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
power point	Otros recursos audiovisuales	4

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación del Profesorado

No hay actividades actividades de formación del profesorado definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 01/01/2020

Fecha de fin 20/06/2020

Número de meses 5.69

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Argos comunitario y Altacan': 01/01/2020 - 31/05/2020

Actividad 'Talleres de Prevención en 3° de ESO': 01/01/2020 - 20/06/2020

Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
Argos co												
Talleres												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Argos comunitario y Altacan

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Post	Técnicos locales
* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	1150	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Post	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	100,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Hoja de registro de n° y tipo de materiales elaborados (editor /es) y distribuidos (tipo y n° de material).	Pre - Durante	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	40	Registro de reuniones y gestiones para la puesta en marcha de la actividad	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	20	Registro de reuniones y gestiones para recogida de información y evaluación	Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	15.0	Registro de desviaciones de lo programado, incidencias, observaciones y mejoras.	Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	50	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	1	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.1.2. Talleres de Prevención en 3º de ESO

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de centros escolares asociados a la actividad.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros asociados a la actividad sobre el total de centros escolares incluidos en el Proyecto.	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares asociados a la actividad sobre el total de centros (de la localidad).	100,00%	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de centros escolares que va a mantener la actividad desde el curso anterior.	5	Hojas de Registro con Listado y n° de centros y n° de aulas, donde se desarrolla la actividad en el curso académico.	Pre - Durante	Técnicos locales

* N° de centros escolares nuevos que va a implementar la actividad.	0	Hojas de Registro con N° de centros escolares nuevos que implementan la actividad.	Pre	Técnicos locales
* N° de alumnos que va a participar en la actividad.	575	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Pre - Durante	Personal que aplica las actividades
* N° de alumnos que va a participar en la actividad sobre el total de alumnos matriculados. (%)	50,00%	Hojas de Registro con N° de alumnos participantes en la actividad.	Post	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	4 Otros recursos audiovisuales	POWER POINT	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	10	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	10	Registro de reuniones y gestiones para la puesta en marcha de la actividad	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	5	Registro de reuniones y gestiones para recogida de información y evaluación	Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas (o sesiones) aplicadas a los alumnos de la actividad.	5.0	Hoja de registro sistemático de actividades realizadas con los alumnos (mínimo: n° de sesiones y duración).	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de profesores que van a aplicar la actividad en horario escolar.	50	Hojas de Registro con N° de profesores que desarrollan la actividad.	Post	Técnicos locales
* N° de técnicos externos que van a aplicar la actividad en horario escolar.	2	Hojas de Registro con N° de personal externo al centro que desarrolla la actividad.	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

Para este proyecto se evaluará:

- n° de centros inscritos al inicio de curso en el programa
- n° de centros que finalmente realizan el programa.
- n° de sesiones de formación con el profesorado.
- evaluaciones realizadas por parte del profesorado específicas de cada actividad.
- n° de alumnos participantes en los talleres de prevención de adicciones.
- evaluaciones realizadas directamente por parte de los alumnos tras recibir la formación (3º ESO y aula ocupacional)

Factores de alteración del resultado

La actitud del profesorado y la implicación con los temas a abordar.

La falta de tiempo para implementar la totalidad del programa.

La actitud del profesorado que implementa el profesorado hacia el programa y la formación para desarrollar ciertos temas o técnicas de grupo.

La actitud de los alumnos ante los contenidos, ya que puede ser de rechazo al tener una actitud positiva hacia las sustancias, especialmente el alcohol al tener gran aceptación social.

Otro tipo de evaluación

Observación del alumnado y participación e interés de los mismos en los sesiones.